



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 105-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 08 de abril de 2022

VISTO:

El Memorando N° 687-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH de fecha 08 de abril de 2022 de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 143 2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, de fecha 10 de setiembre de 2021, se designó entre otros, a la señora Anggela Ivette Michi Quijano, en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Madre de Dios del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, de acuerdo al documento del visto, la Jefa de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, informa que de la revisión y evaluación del curriculum vitae descriptivo y anexos a nombre del señor Willer Sajami Collantes concluye que cumple con los requisitos mínimos para ocupar el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Madre de Dios en la Entidad, conforme a lo establecido en el Clasificador de Cargos de AGRO RURAL aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 116-2021-MINAGRI-DVDIAR AGRO RURAL-DE;

Que, de acuerdo a lo referido en el párrafo precedente se ha visto conveniente expedir el acto administrativo que de por concluida la designación de la Jefa de la Unidad Zonal Madre de Dios, y se designe a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137 2021-MIDAGRI y modificatoria;

Con las visaciones de la Jefa de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y el Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONC LUIDA, la designación de la señora Anggela Ivette Michi Quijano en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Madre de Dios del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el día 11 de abril de 2022.

Artículo 2.- DESIGNAR a partir del 12 de abril de 2022, al señor WILLER SAJAMI COLLANTES, en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Madre de Dios del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.-Encargar a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, realizar las acciones de personal correspondiente.





Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ROGELIO JAVIER HUAMANÍ CARBAJAL
Director Ejecutivo



Firmado digitalmente por:
HUAMANI CARBAJAL Rogelio
Javier FAU 20477936882 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/04/2022 18:14:54-0500